AUDEXT Auditores Externos S.A.
SC-RNAE N. 775 RUC 0992686820001
Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467
Email audext@audext.com.ec Celular 0994982531
Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros
Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

DICTAMEN DE AUDITORIA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

COCOACONSULTING S.A.

RUC.0992595728001 - EXP.SCVS. 131896

ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y NOTAS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Expresados en Dólares Estadounidenses

CONTENIDO

a. Dictamen de Auditoria
b. Estado de Situación Financiera
c. Estado de Resultado Integral
d. Estado de Cambios del Patrimonio
e. Estado de Flujos de Efectivo – Método Directo
f. Notas

US$ = dólar estadounidense

AUDEXT Auditores Externos S.A.
SC-RNAE No.775 RUC 0992686820001
Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467
Email audext@audext.com.ec Celular 0994982531
Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros
Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Administración de
COCOACONSULTING S.A.
Guayaquil - Ecuador

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

OPINIÓN FAVORABLE

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de COCOACONSULTING S.A. RUC. 0992595728001 - EXP.SCVS.131896 que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros expresan la imagen fiel o presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la sociedad COCOACONSULTING S.A., al 31 de diciembre de 2018, asi como de sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y disposiciones y resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades del auditor para la auditoria de los estados financieros" de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoria.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Llamamos la atención sobre la empresa que a la fecha de la emisión del informe no se encuentra operando en su actividad agrícola, adicionalmente se tiene conocimiento que se prevé vender el terreno agrícola de forma inmediata. Adicionalmente la empresa no ha entregado a auditora la comunicación SRI de entrega del ICT Informe de cumplimiento tributario 2017.

INDEPENDENCIA

Somos independientes de COCOACONSULTING S.A. De acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 no fueron auditados por nuestra firma.

AUDEXT Auditores Externos S.A.
SC-RNAE No. 775 RUC 0992686820001
Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467
Email audext@audext.com.ec Celular 0994982531
Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros
Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y LOS ENCARGADOS DE GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la Compañía COCOACONSULTING S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de COCOACONSULTING S.A., para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la compañía aplicando la hipótesis de negocio en marcha, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la compañía.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: SC. RNAE.2.775

MSc. Víctor Hugo Parrales Aragones, CPA.
Gerente de Auditoría - Socio
Número de Licencia Profesional: G.11.998
AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

Guayaquil, viernes 6 de diciembre de 2019

AUDEXT Auditores Externos S.A.
SC-RNAE No 775 RUC 0992686820001
Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467
Email audext@audext.com.ec Celular 0994982531
Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros
Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

ACTA DE ENTREGA DEL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AÑO 2018.

CON FECHA VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 11:25 FIRMA PARA CONSTANCIA DE LA LECTURA, REVISIÓN, APROBACIÓN Y RECEPCIÓN DEL DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO CORRIENTE TERMINADO AÑO 2018.

El Sr. Smith Abraham Reyes Murillo, Representante Legal (Apoderado) de COCOACONSULTING S.A. RUC.0992595728001 - EXP.SCVS.131896, confirma a "La Auditora" la aprobación de la Junta General de Accionistas de los estados financieros y notas del ejercicio económico 2018 asi como del Dictamen de auditoria externa del mismo ejercicio, para lo que certifica con su firma la revisión y aprobación de los mismos para su carga a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

AUDITADO

CPA. Washington Rafael Idrovo Rugel
Contador General
RUC.0908341761001
COCOACONSULTING S.A.
RUC.0992595728001 - EXP.SCVS.131896

Sr. Smith Abraham Reyes Murillo
Representante Legal (apoderado)

COCOACONSULTING S.A.

Contenido

Informe 2018	Página
Estados financieros	
Estado de situación financiera	06
Estado de resultado integral	07
Estado de flujos de efectivo – método directo	08
Estado de cambios del patrimonio	09
Resumen de Políticas Contable y Notas a los Estados Financieros	
1. Información general de la empresa	10 – 18

- ❑ Bases de preparación de los estados financieros
- ❑ Políticas Contables
- ❑ Notas a los Estados Financieros

COCOACONSULTING S.A

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	Nota	2018	2017
Activo			
Activo Disponible			
Bancos	A	-	-
Total Activo Disponible		0,00	0,00
Activo Exigible			
Crédito Tributario Anticipo I.R.	B	2.427,35	2.427,35
Total Activo Exigible		$2.427,35	$2.427,35
Total Activo Corriente		$2.427,35	$2.427,35
Activo No Corriente			
Propiedades, planta y equipo			
Terrenos	C	606.438,00	606.438,00
Total Propiedades, planta y equipo		$606.438,00	$606.438,00
Total Activo		$608.865,35	$608.865,35
Pasivo Corriente			
Otras cuentas por pagar	D	2.427,35	2.427,35
Total Pasivo Corriente		$2.427,35	$2.427,35
Pasivo No Corriente			
Préstamos Accionistas	E	605.638,00	605.638,00
Total Pasivo No Corriente		$605.638,00	$605.638,00
Total Pasivo		$608.065,35	$608.065,35
Patrimonio			
Capital	F	800,00	800,00
Total Patrimonio		$800,00	$800,00
Total Pasivo + Patrimonio		$608.865,35	$608.865,35

Sr. Smith Abrahan Reyes Murillo
Representante Legal
C.C 0913146585

CPA. Washington Rafael Idrovo Rugel
Contador General
RUC.0908341761001

COCOACONSULTING S.A

Estado de Resultado

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	Nota	2018	2017
Ingresos			
Venta netas locales	G	-	-
Costo de Venta	H	-	-
Utilidad Bruta		-	-
Gastos	I	-	-
Utilidad antes de impuestos		-	-

Sr. Smith Abraham Reyes Murillo
Representante Legal
C.C.0913146585

CPA. Washington Rafael Idrovo Rugel
Contador General
RUC.0908341761001

COCOACONSULTING S.A

Estado de Cambio en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares)

EN CIFRAS COMPLETAS US$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS	RESERVA DE CAPITAL	
	301	30401	30402	30601	30701	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES						0.00
CORRECCION DE ERRORES						0.00
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aumento (disminución) de capital social						0.00
Aportes para futuras capitalizaciones						0.00
Prima por emisión primaria de acciones						0.00
Dividendos				0.00		0.00
Otros cambios (detallar)				0.00	0.00	0.00
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)					0.00	0.00

Sr. Smith Abraham Reyes Murillo
Representante Legal
C.C.0913146585

CPA. Washington Rafael Idrovo Rugel
Contador General
RUC.0908341761001

COCOACONSULTING S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

COCOACONSULTING S.A. RUC. 0992595728001 - EXP.SCVS.131896, fue constituido en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, mediante escritura pública 22/08/2008, plazo social 22/08/2058.

Dirección Legal: Provincia: Guayas; Cantón: Guayaquil; Ciudad: Guayaquil; Parroquia: Guayaquil; Número: S/N; Calle: Ciudadela las acacias Mz. A-7; solar # 6; intersección MZA-7 Email: smibram@yahoo.com / jaroma@freenet.de; Teléfonos: 042344084 – 0987433515.

Actividad de la compañía de conformidad a lo registrado en el portal de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros SCVS Del Ecuador, ficha Datos Generales De la Compañía: Objeto Social: La compañía tendrá como objeto social todo lo relacionado con la actividad agrícola, en todas sus fases; pudiendo para ello importar, exportar, desarrollar, distribuir, comprar, vender, comercializar, bien sea materias primas, maquinarias, fertilizantes, abonos, insumos, necesarios para esta actividad: explotación, siembra y/o cultivos de cacao (en todas sus variedades), banano (en todas sus variedades).

RUC SRI: ACTIVIDADES AGRICOLAS

CIIU A01: AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS.
ANTECEDENTES

2. BASES DE PREPARACIÓN

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiara (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposiciones emitida en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre 2008, Resolución N. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías y Registro Oficial N. 566 – Viernes 28 de Octubre de 2011, resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, estableció que "Normas Internacionales de Información Financiara (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiara (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) al 31 de diciembre 2018.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Normas Internacionales de Información Financiara (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

3.1 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La Repùblica del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal, de acuerdo a la sección 30 Moneda funcional de la entidad (Moneda Funcional párrafo 30.2).

3.2 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que ésta es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de compañia COCOACONSULTING S.A., sección 2 Conceptos y Principios Generales (Objetivos de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades párrafo 2.3) quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios criticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos y a reconocer en el futuro en los estados financieros, son las siguientes:

- ✓ Estimación de la vida útil y valor de mercado de los siguientes activos:
- ✓ Propiedad planta y equipo
- ✓ Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- ✓ Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haria de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros.

3.3 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando;

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlos a consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;

- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o,
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar un pasivo en su ciclo normal de operación
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o,
- ✓ La compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía considera como efectivo a la caja, asi como a los depósitos bancarios a la vista, y se considera como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez y que están sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo, sección 7 párrafo 7.2.

ACTIVOS FINANCIEROS

La entidad ha optado aplicar como política de contabilidad lo previsto en la sección 11 y sección 12 en su totalidad.

a. Cuentas y documentos por cobrar

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabiliza inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación, sección 11 párrafo 13

b. Inversiones

Las inversiones son valorizadas al costo amortizado, sección 11 párrafo 15.

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación (Deterioro de un instrumento financiero párrafo 11.21) para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similar.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente (Reversión párrafo 11.26)

Activos no Financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa WACC de COCOACONSULTING S.A., empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

c. Propiedad planta y equipo

Costo

Los ítems de propiedad, planta y equipos son medidos al costo (Medición al momento de su reconocimiento y componentes del costo sección 17 párrafos 9 al 12) menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro (Medición posterior al reconocimiento inicial sección 17 párrafos 15 al 26).

El costo de activos auto-construidos, incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados (S. 17 párrafo 10 literal c).

Los gastos financieros se registrarán de acuerdo a la sección 25 costos por préstamos.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedad, planta y equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad, planta y equipos son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedad, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otras ganancias (pérdidas)" en el resultado.

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipos es reconocido a su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la entidad, y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento habitual de propiedad, planta y equipos son reconocidos en el resultado cuando ocurren (S.17 p. 15).

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

Una entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Años estimados de vida útil en años

Grupo de Activos	
Edificios e Infraestructuras	20 a 60
Instalaciones	10 a 20
Maquinarias y Equipos	10 a 35
Equipos tecnológicos	3 a 10
Vehículos	10 a 25
Otros activos fijos	10 a 30

Deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

d. Provisiones

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

a. La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;

b. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y

c. el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

e. Provisión para jubilación y desahucio

El código de trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal (Código de trabajo artículo 216) a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución, y en casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador (C.T. art. 185 y 188). La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías o Bancos. (Sección 28 párrafo 18 al 20).

El párrafo 20 de la sección 28 indica lo siguiente "Esta NIIF no requiere que una entidad contrate a un actuario independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para calcular la obligación por beneficios definidos" pero para fines deducibilidad tributaria la Ley de Régimen Tributario Interno - Reglamento en su artículo 28 literal f, indica la importancia de la contratación de empresas actuariales calificadas.

f. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponden principalmente a cuentas por pagar propias al giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método de interés implícito para las cuentas a largo plazo, (sección 11).

g. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuestos (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera, clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivo y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo (sección 29 párrafos 3 al 14).

h. Ingresos y Gastos

No se registran ingresos ni gastos en el Estado de Resultado Integral.

i. Estado de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- ✓ Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ✓ Actividades de explotación: Actividades típicas de la operativa de los negocios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- ✓ Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ✓ Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

j. Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al momento en que la Junta Extraordinaria de Accionistas lo aprueba en función de la política de dividendos acordada (Ley de Compañías art. 208).

k. Período Contable

El período contable en el Ecuador es del 1 de enero al 31 de diciembre 2018.

2. POLITICAS CONTABLES

NOTA	A		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
Diciembre 31,		2018	2017
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
Bancos	(1)	-	-
Suman		$ 0,00	$ 0,00
(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a dinero en caja y depósitos en cuenta corriente que son de libre disponibilidad para la compañía.			